

DECRETO N° E-1192/2018 /

COLINA, 18 de mayo de 2018

VISTO: Estos Antecedentes: Acuerdo N° 200 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 49 (periodo 2016-2020) de fecha 18 de mayo de 2018; Memorandum N° 238 de fecha 14 de mayo de 2018, del Asesor Jurídico, mediante el cual solicita el pago por concepto de remate realizado al vehículo camioneta, marca Great Wall, modelo Wingle 2.8 año 2010, de propiedad de don Héctor Villanueva Marín, que fue rematado por la municipalidad; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N° 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública y su Reglamento; la Ley N° 19.880 Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 200 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 49 (periodo 2016-2020) de fecha 18 de mayo de 2018, **SE ACUERDA:** Transigir extrajudicialmente con don Héctor Villanueva Marín, por devolución de monto de dinero ascendente a \$ 1.800.000.- como consecuencia de remate, realizado al vehículo de su propiedad camioneta PPU- CKCH-38.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA,
Secretario Municipal.



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E - 1182
A - 200
S - 48



18.05.18

MEMORÁNDUM N°: 238 /

ANT.: Presentación realizada por don Héctor Villanueva Marín, remitido a esta Asesoría Jurídica por la Alcaldesa (S).

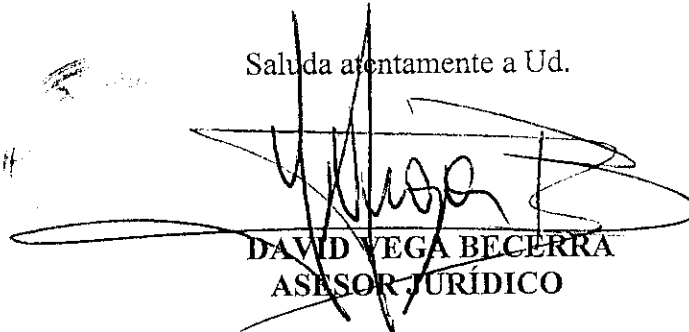
MAT.: Informa lo que indica.

COLINA, 14 de Mayo de 2018.-

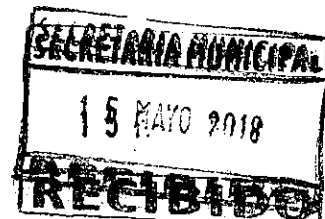
DE : ASESOR JURÍDICO
A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente y en conformidad a la presentación realizada por don Héctor Villanueva Marín, vengo en solicitar que se incluya en la tabla de la próxima Sesión del Concejo, el pago por concepto del remate realizado a su vehículo camioneta, marca Great Wall, modelo Wingle 2.8, año 2010, motor 1001476886, chasis N° LGWCBC170AB619201, color Rojo Rubi, combustible Diesel, inscripción CKCH-38, que fuera rematado por la suma de \$ 1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos.-).

Saluda atentamente a Ud.


DAVID VEGA BECERRA
ASESOR JURÍDICO

DVB/dvb.-
DISTRIBUCIÓN:
Sr. Secretario Municipal.-
Archivo Asesoría Jurídica.-



V°B° CONTROL - EAQ